

## ACTA DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

### Sesión nº 8

Fecha: 23 de abril de 2019

Hora: 11:30 en convocatoria única.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Siendo las 11:30 horas del día indicado, se celebró la reunión de la Comisión de elaboración de los planes de estudio en Biotecnología y Bioquímica, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la comisión, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las alegaciones presentada al acta de la sesión anterior.
2. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones.
3. Ruegos y preguntas

#### Asistentes:

- Aranda Haro, Fermín (Presidente)
- Arranz Mascarós, Paloma (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Ayora Cañada, María José (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Franco Jaime, Diego (Dpto. de Biología Experimental)
- Gacto Colorado, María José (Dpto. de Informática)
- Lorite Martínez, Pedro (Dpto. de Biología Experimental)
- Marchal Ingraín, Antonio José (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica)
- Márquez Jiménez, Francisco José (Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología)
- Martínez Cañamero, Magdalena (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Peña Ruiz, Tomás (Dpto. de Química Física y Analítica)
- Peragón Sánchez, Juan (Dpto. de Biología Experimental)
- Prieto Gómez, María Isabel (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Rodríguez Avi, José (Dpto. de Estadística e Investigación Operativa)
- Sánchez Espejo, Francisca (PAS)
- Wangenstein Fuentes, Rosemary (Dpto. de Ciencias de la Salud)
- Carreras Egaña, Alfonso María (Secretario)

#### Excusan:

- Fernández Ocaña, Ana María (Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología)
- Ramírez Sánchez, Manuel (Dpto. de Ciencias de la Salud), que es sustituido por Rosemary Wangenstein Fuentes

#### Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. Aprobación, si procede, de las alegaciones presentada al acta de la sesión anterior.

Se modifica el acta según la enmienda presentada, y se aprueba por asentimiento.

## PUNTO 2. Presentación de propuestas, análisis y debate y, en su caso, toma de decisiones

D. Fermín Aranda Haro, comenta que se han presentado 33 propuestas para asignaturas optativas y, de ellas, dos preferiblemente como obligatorias.

Dña. María José Ayora Cañada, solicita que la asignatura “Laboratorio de Bioanálisis” sea considerada como obligatoria.

Dña. Magdalena Martínez Cañamero, comenta que en la propuesta de plan de estudios del Dpto. de Biología Experimental había una asignatura denominada “Técnicas Microbiológicas” que no se ha incluido en el plan elaborado por esta Comisión, por lo que solicita que, además de la asignatura obligatoria “Microbiología” se incluya una segunda asignatura obligatoria de Microbiología de 6 créditos.

A continuación se abre un debate sobre el número de asignaturas optativas que debería contener el plan.

D. Pedro Lorite Martínez, comenta que el grado debe ser viable, por lo que el número de optativas debería ser mínimo. Y que esas optativas deberían ser bioquímicas, lo que no se refleja en la oferta presentada por los departamentos.

D. Juan Peragón Sánchez, comenta que habría que hacer una priorización de las propuestas de optativas presentadas.

D. Fermín Aranda Haro, recuerda que había una propuesta para que incluyesen 2 obligatorias más y 6 optativas, con la correspondiente oferta 2 por 1 en la optatividad, y que esta decisión fuese aplicable también al plan de estudio de Biotecnología. Propuesta que es apoyada por D. Pedro Lorite Martínez y D. Juan Peragón Sánchez.

D. Fermín Aranda Haro, también comenta la conveniencia de una asignatura eminentemente práctica que englobe los contenidos incluidos en las propuestas de “Laboratorio de Bioanálisis” y “Metodologías Bioanalíticas Avanzadas”.

Dña. Rosemary Wangenstein Fuentes, a la vista de que se han presentado varias propuestas de optativas con contenidos relacionados con el diseño de fármacos, propone la conveniencia de incluir una asignatura obligatoria de “Farmacología”. A lo que se responde que para estas optativas no serían necesarios tales conocimientos previos.

D. Juan Peragón Sánchez, comenta que las asignaturas “Regulación de la Expresión Génica” y “Biodiversidad Animal y Vegetal” deberían incluirse como obligatorias, mientras que la asignatura “Laboratorio de Bioanálisis” debería ser optativa.

D. Diego Franco Jaime, comenta que él no ve la “Biodiversidad Animal y Vegetal” como obligatoria, pero sí a “Regulación de la Expresión Génica”. Igualmente comenta que las propuestas presentadas son en su mayoría generalistas, que nada tienen que ver con la bioquímica.

A continuación se pasa a hacer una votación para elegir las dos asignaturas obligatorias que se añaden al plan entre las cuatro finalmente presentadas:

- “Regulación de la Expresión Génica”
- “Metodología de Bioanálisis Avanzada”, que incluiría los contenidos de “Laboratorio de Bioanálisis” y “Metodologías Bioanalíticas Avanzadas”
- “Biodiversidad Animal y Vegetal”
- “Técnicas Microbiológicas”

La votación se realiza persona por persona, eligiendo cada una dos de entre las cuatro propuestas, con el siguiente resultado:

- “Regulación de la Expresión Génica”: 8 votos
- “Metodología de Bioanálisis Avanzada: 11 votos
- “Biodiversidad Animal y Vegetal”: 1 voto
- “Técnicas Microbiológicas”: 4 votos
- abstenciones: 3

A continuación se pasa al análisis de la oferta de optativas.

D. Diego Franco Jaime, opina que al menos un 50% de la optatividad debería ser bioquímica o química.

Dña. María José Gacto Colorado, comenta que quien trabaje en una empresa con toda seguridad necesitará unos conocimientos adecuados de informática, por lo que sería muy conveniente una optativa de "Bioinformática". Comentario que es apoyado por D. Diego Franco Jaime.

Se acuerda continuar en la próxima reunión.

### PUNTO 3. Ruegos y preguntas

Dña. María Isabel Prieto Gómez, pregunta si finalmente se van a poner dos itinerarios.

D. Fermín Aranda Haro, contesta que será lo que la Comisión decida, pero que él piensa que sí debería haber dos itinerarios, uno de "Biomedicina" y otro de "Biotecnología".

Se acuerda fechar la próxima reunión de la Comisión para el martes 30 de abril.

Finalmente se levanta la sesión a las 13:34 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 23 de abril de 2019



Vº Bº  
Fermín Aranda Haro  
Presidente de la Comisión



Alfonso María Carreras Egaña  
Secretario de la Comisión